



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

C I R C U L A R

AVISO DE MODIFICACIÓN

A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. STCM-15-2022-DAF RELATIVA AL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO, CONSISTENTES EN SUPERVISIÓN EXTERNA PARA EL MONITOREO, CONTROL DE AVANCES FÍSICOS-ECONÓMICOS, ASEGURAMIENTOS DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD, Y VIGILANCIA DE LA PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE LAS LÍNEAS 4, 5 Y 6 DE METRORREY, QUE INCLUYE EL DISEÑO, LA INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN, PROCURA, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, ASÍ COMO LA ENTREGA-RECEPCIÓN A METRORREY.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 37 fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, en relación a la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-15-2022-DAF relativa al Contrato de Servicios Relacionados con Obra Pública a Precios Unitarios por Tiempo Determinado, consistentes en Supervisión Externa para el monitoreo, control de avances físicos-económicos, aseguramientos de la calidad y seguridad, y vigilancia de la protección ecológica y del medio ambiente del Proyecto Integral de las Líneas 4, 5 y 6 de METRORREY, que incluye el Diseño, la Ingeniería, Construcción, Procura, Pruebas y Puesta en Marcha, así como la entrega-recepción a Metrorrey, a todos los interesados, participantes y funcionarios correspondientes, se informa lo siguiente:

RESULTADO

PRIMERO: Que en fecha 08 de Julio de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana (SMPU) en su página web: <https://smpu.nl.gob.mx>, y en un periódico de circulación en el estado de Nuevo León; el **Resumen de Convocatoria** y la **Convocatoria** que contiene las Bases de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-15-2022-DAF relativa al Contrato de Servicios Relacionados con Obra Pública a Precios Unitarios por Tiempo Determinado, consistentes en Supervisión Externa para el monitoreo, control de avances físicos-



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial



@metrorreynlofi



@metrorrey.oficial





**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

económicos, aseguramientos de la calidad y seguridad, y vigilancia de la protección ecológica y del medio ambiente del Proyecto Integral de las Líneas 4, 5 y 6 de METRORREY, que incluye el Diseño, la Ingeniería, Construcción, Procura, Pruebas y Puesta en Marcha, así como la entrega-recepción a Metrorrey.

SEGUNDO: Que en fecha 12 de Julio del año 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, y en fecha 13 Julio del año 2022 en la Secretaria de Movilidad y Planeación Urbana (SMPU) en su página web: <https://smpu.nl.gob.mx>, así como en un periódico de circulación en el Estado de Nuevo León, el **Resumen de Modificación a la Convocatoria** de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-15-2022-DAF relativa al Contrato de Servicios Relacionados con Obra Pública a Precios Unitarios por Tiempo Determinado, consistentes en Supervisión Externa para el monitoreo, control de avances físicos-económicos, aseguramientos de la calidad y seguridad, y vigilancia de la protección ecológica y del medio ambiente del Proyecto Integral de las Líneas 4, 5 y 6 de METRORREY, que incluye el Diseño, la Ingeniería, Construcción, Procura, Pruebas y Puesta en Marcha, así como la entrega-recepción a Metrorrey.

TERCERO: Que por medio de la presente y con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Nuevo León, se difunde la siguiente **MODIFICACIÓN al plazo de inscripción** indicado en el Resumen de Modificación a la Convocatoria de acuerdo a la siguiente:

1. En el Resumen de Modificación a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-15-2022-DAF relativa al Contrato de Servicios Relacionados con Obra Pública a Precios Unitarios por Tiempo Determinado, consistentes en Supervisión Externa para el monitoreo, control de avances físicos-económicos, aseguramientos de la calidad y seguridad, y vigilancia de la protección ecológica y del medio ambiente del Proyecto Integral de las Líneas 4, 5 y 6 de METRORREY, que incluye el Diseño, la Ingeniería, Construcción, Procura, Pruebas y Puesta en Marcha, así como la entrega-recepción a Metrorrey, publicado el día 13 de Julio del año 2022 se menciona que la fecha límite de inscripción es el día **08 de agosto de 2022**, misma que se extiende hasta el día **22 de agosto del año 2022**.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que las modificaciones antes referidas se realizan en base a los preceptos señalados en la ley aplicable, y se determinan en función de ampliar la participación de los interesados, haciéndose saber de manera oportuna en tiempo y forma a todas las partes involucradas en dicho procedimiento de contratación, por lo anterior éste Organismo Público Descentralizado:



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial @metrorreynlofi1 @metrorrey.official



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

RESUELVE

PRIMERO: Que la **MODIFICACIÓN** derivada del presente instrumento al Resumen de Modificación a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-15-2022-DAF relativa al Contrato de Servicios Relacionados con Obra Pública a Precios Unitarios por Tiempo Determinado, consistentes en Supervisión Externa para el monitoreo, control de avances físicos-económicos, aseguramientos de la calidad y seguridad, y vigilancia de la protección ecológica y del medio ambiente del Proyecto Integral de las Líneas 4, 5 y 6 de METRORREY, que incluye el Diseño, la Ingeniería, Construcción, Procura, Pruebas y Puesta en Marcha, así como la entrega-recepción a Metrorrey, **formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los interesados en obtener su inscripción en la presente Licitación.**

Lo anterior se emite de conformidad con lo señalado en el artículo 37 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 08 de agosto del año 2022.


ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial  @metrorreynlofi1  @metrorrey.official 



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey
Licitación Pública Internacional Presencial
Modificación a Resumen de Convocatoria



El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1, 3 fracción II, 4, 7 fracción II, 324 fracción I, 29 fracción II, 32, 33, 35, 88 fracciones VI y XI y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022, CONVOCA a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional de carácter presencial para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con obra pública a precios unitarios, los que a continuación se indican:

No. de Licitación STCM-15-2022-DAF:

No. Licitación	Costo de Bases	Límite de inscripción	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico	Apertura Económica	Fallo y adjudicación	Firma del contrato
STCM-15-2022-DAF	Sin costo	08 de agosto de 2022 16:00 hrs	21 de julio de 2022 09:00 hrs	25 de julio de 2022 10:00 hrs	15 de agosto de 2022 12:00 hrs	18 de agosto de 2022 16:00 hrs	18 de agosto de 2022 16:00 hrs	24 de agosto de 2022 10:00 hrs	31 de agosto de 2022
Plazo de ejecución	Inicio	Terminación	Capital Contable mínimo requerido	Experiencia o capacidad técnica del Licitante y de los profesionistas responsables de la supervisión				Porcentaje del anticipo a otorgar	
1,826 Días Naturales	31 de agosto de 2022	31 de agosto de 2027	\$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.)	Experiencia en Supervisión, Administración y Control de Obra en proyectos de trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos suburbanos eléctricos, en cualquier país.				0%	
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción						
1	1	Catálogo	Contrato de prestación de servicios relacionados con la obra pública, a precios unitarios, consistentes Supervisión Externa para el monitoreo, control de avances físicos-económicos, aseguramientos de la calidad y seguridad, y vigilancia de la protección ecológica y del medio ambiente del Proyecto Integral de las Líneas 4, 5 y 6 de METRORREY, que incluye el Diseño, la Ingeniería, Construcción, Procura, Pruebas y Puesta en Marcha, así como la entrega-recepción a Metrorrey.						
CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN									
Ubicación		Trayectoria de las Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey.							
Forma de Pago:		Contra presentación y aceptación de estimaciones. Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación.							

Nota: La descripción detallada de los bienes a cotizar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las Bases de Licitación.

I.- CONSULTA DE BASES E INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.-

Los interesados en consultar las bases de la presente licitación deberán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o en su caso, podrán solicitarlas por medio de correo electrónico: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx con atención a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey. Así mismo, se podrán descargar las bases del procedimiento de Licitación en la página web: <http://si.nl.gob.mx/web/Concursos>.

Los interesados que deseen obtener su inscripción formal en la presente Licitación, es requisito indispensable que realicen lo siguiente seleccionando cualquiera de las dos opciones: 1. Acudan a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o 2. La soliciten por medio de correo electrónico a la dirección: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx. En ambos casos, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, de acuerdo con el protocolo establecido dentro de las Bases de Licitación, y hasta antes de las 16:00 horas del día 08 de agosto de 2022, entregando la siguiente documentación:

- Solicitud escrita en original y en español, bajo protesta de decir verdad, en la cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, el domicilio y teléfono de sus oficinas, la cual deberá estar debidamente firmada de forma autógrafa por EL LICITANTE, su representante legal o, en su caso, el representante común.
- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2021) o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria para esta Licitación. Para el caso de documentos realizados en un idioma diferente al español, estos deberán adjuntar su debida traducción de conformidad con lo establecido en la BASE 1.4 de esta Licitación.
La declaración deberá incluir el sello electrónico de recepción por parte del SAT o bien, en su caso, el sello de recepción de la oficina fiscal o Banco en que se presentó o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país.
Con excepción del Dictamen Financiero o Fiscal del Auditor, el Estado Financiero Auditado o la Declaración Anual deben estar rubricados por el Representante Legal.
Para el caso de LICITANTES con domicilio fiscal en el extranjero, en cuyo país exista un ejercicio fiscal diferente al de los Estados Unidos Mexicanos, aplicará lo señalado en el primer párrafo de este punto de acuerdo con el ejercicio fiscal que le rija, en relación con la fecha del acto de presentación de apertura de proposiciones, debiendo adjuntar los documentos que acrediten el marco normativo que les rige y su debida traducción para el caso que dicho(s) documento(s) vengan en un idioma distinto al establecido en la base 1.4 de esta Licitación.
En el caso del Estado Financiero Auditado (o Dictaminado) éste deberá integrarse como mínimo con el Dictamen del Contador Público del Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, Estado de variación del capital contable y de Inversión de los accionistas, que contengan la comparativa financiera de los dos últimos años, Notas a los Estados Financieros y el comparativo de razones financieras básicas, rubricando cada una de las hojas.
Los Licitantes deberán adjuntar copia de la cédula profesional del Contador e identificación oficial (INE o Pasaporte) del mismo o sus equivalentes para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país. Tratándose de Licitantes de nacionalidad extranjera, podrán agregar el documento oficial que autorice al profesionista para auditar sus Estados Financieros, además de su identificación oficial, de preferencia el pasaporte.
En el caso de estar estos documentos en un idioma distinto al español, deberá incluirse su correspondiente traducción.
- Testimonio del acta constitutiva y todas sus modificaciones, o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país, en caso de estar redactados en otro idioma distinto al español, se deberá incluir su correspondiente traducción.
- Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT. Tratándose de LICITANTES extranjeros deberán acreditar, conforme a sus países de origen, el documento en que conste que se encuentran inscritos ante las autoridades fiscales que correspondan o, en su caso, documento fiscal que le permita trabajar y facturar en el país.
- Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas. En caso de que los documentos se encuentren redactados en un idioma distinto al español, además del original deberán agregar una traducción simple al español. En caso del Licitante Ganador para la firma del Contrato, se requerirá el documento apostillado para el caso de que dicha personalidad jurídica sea de una persona extranjera.
- Identificación oficial del representante legal, tratándose de extranjeros con residencia en México, deberán además presentar el documento migratorio vigente que corresponda emitido por la autoridad competente. En caso de estar en otro idioma distinto al español, se deberá incluir su correspondiente traducción.
- Comprobante de domicilio de la empresa.
- En su caso, Registro Actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país.
- Para acreditar que el Licitante y sus profesionistas cuenten con la experiencia o capacidad técnica para realizar los trabajos motivo de esta licitación, deberá presentar: Experiencia en Supervisión, Administración y Control de Obra en proyectos de trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos, en cualquier país.
- Declaración escrita en original, en español, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el licitante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

II. GENERALIDADES A CONSIDERARSE.-

El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español, salvo folletos que podrán presentarse en otro idioma con su respectiva traducción al español. La contratación se realizará con recursos estatales asignados de acuerdo a los Programas Estatales de Inversión (PEI).

Criterios de Adjudicación: Para la adjudicación del contrato, el S.T.C. Metrorrey efectuará un análisis comparativo de las proposiciones admitidas que no fueron desechadas en el aspecto legal, técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los criterios generales de adjudicación expresados en la Convocatoria, así como los siguientes: La disponibilidad del Licitante para la ejecución de los trabajos; Que no existan reclamaciones formales por la ejecución de otros contratos con el S.T.C. Metrorrey o con alguna otra Dependencia u Organismo Oficial; el contrato se asignará a la persona que de entre los proponentes satisfaga la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos previstos en la Convocatoria y en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo; si dos o más proposiciones son solventes el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo o la oferta más ventajosa, el S.T.C. Metrorrey no adjudicará el contrato cuando a su juicio los precios de las ofertas presentadas no fueren aceptables; en caso de que todas las proposiciones fueren desechadas se declarará desierto el concurso y se procederá a expedir nueva convocatoria.

El S.T.C. Metrorrey, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.

Los actos de presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Fallo Técnico, Apertura Económica y Fallo Definitivo y Adjudicación, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de cualquier medio.

NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León a 12 de julio de 2022

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY



El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1, 3 fracción II, 4, 7 fracción II, 32, 33, 35, 88 fracciones VI y XI y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022, CONVOCA a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional de carácter presencial para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con obra pública a precio alzado y por tiempo determinado, que a continuación se indican:

No. de Licitación **STCM-15-2022-DAF**:

No. Licitación	Costo de Bases	Límite de inscripción	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico	Apertura Económica	Fallo y adjudicación	Firma del contrato
STCM-15-2022- DAF	Sin costo	4 de agosto de 2022 16:00 hrs	18 de julio de 2022 09:00 hrs	19 de julio de 2022 10:00 hrs	15 de agosto de 2022 12:00 hrs	18 de agosto de 2022 16:00 hrs	18 de agosto de 2022 16:00 hrs	24 de agosto de 2022 10:00 hrs	31 de agosto de 2022
Plazo de ejecución	Inicio	Terminación	Capital Contable mínimo requerido	Experiencia o capacidad técnica del Licitante y de los profesionistas responsables de la supervisión				Porcentaje del anticipo a otorgar	
1,826 Días Naturales	31 de agosto de 2022	31 de agosto de 2027	\$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.)	Experiencia en Supervisión, Administración y Control de Obra en proyectos de trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos, en cualquier país.				0%	
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción						
1	1	Catálogo	Contrato de prestación de servicios relacionados con la obra pública, a precio alzado y por tiempo determinado, consistentes en la supervisión externa (obra) para el monitoreo, control de avances físicos-económicos y el aseguramiento de la calidad, de la seguridad y medio ambiente del contrato de diseño, suministro y construcción las Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey, que incluye revisión y visto bueno del proyecto ejecutivo, estudios y ajustes para el inicio de la obra civil y electromecánica, y sus modificaciones durante su ejecución.						
CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN									
Ubicación		Trayectoria de las Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey.							
Forma de Pago:		Contra presentación y aceptación de estimaciones. Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación.							

Nota: La descripción detallada de los bienes a colizar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las Bases de Licitación.

I.- CONSULTA DE BASES E INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.-

La Convocatoria que contiene las Bases de Licitación, únicamente para efectos de consulta, podrá obtenerse de forma digital en la página web: <http://seccop.nl.gob.mx> o solicitarse personalmente en la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la siguiente ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 16:30 hrs.

Para obtener su inscripción formal en la presente Licitación, es requisito indispensable que los interesados realicen lo siguiente: 1. Acudan a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o 2. La soliciten por medio de correo electrónico a la dirección: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx; en ambos casos a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, de acuerdo con el protocolo establecido dentro de las Bases de Licitación, y hasta antes de las 16:00 horas del día 4 de agosto de 2022; entregando la siguiente documentación:

- Solicitud escrita en original y en español, bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, el domicilio y teléfono de sus oficinas, la cual deberá estar debidamente firmada de forma autógrafa por EL LICITANTE, su representante legal o, en su caso, el representante común.
- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2021) o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria para esta Licitación. Para el caso de documentos realizados en un idioma diferente al español, estos deberán adjuntar su debida traducción de conformidad con lo establecido en la BASE 1.4 de esta Licitación.
La declaración deberá incluir el sello electrónico de recepción por parte del SAT o bien, en su caso, el sello de recepción de la oficina fiscal o Banco en que se presentó o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país.
Con excepción del Dictamen Financiero o Fiscal del Auditor, el Estado Financiero Auditado o la Declaración Anual deben estar rubricados por el Representante Legal.
Para el caso de LICITANTES con domicilio fiscal en el extranjero, en cuyo país exista un ejercicio fiscal diferente al de los Estados Unidos Mexicanos, aplicará lo señalado en el primer párrafo de este punto de acuerdo con el ejercicio fiscal que le rija, en relación con la fecha del acto de presentación de apertura de proposiciones, debiendo adjuntar los documentos que acrediten el marco normativo que les rige y su debida traducción para el caso que dicho(s) documento(s) vengan en un idioma distinto al establecido en la base 1.4 de esta Licitación;
En el caso del Estado Financiero Auditado (o Dictaminado) éste deberá integrarse como mínimo con el Dictamen del Contador Público del Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, Estado de variación del capital contable y de Inversión de los accionistas, que contengan la comparativa financiera de los dos últimos años, Notas a los Estados Financieros y el comparativo de razones financieras básicas, rubricando cada una de las hojas.
Los Licitantes deberán adjuntar copia de la cédula profesional del Contador e identificación oficial (INE o Pasaporte) del mismo o sus equivalentes para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país. Tratándose de Licitantes de nacionalidad extranjera, podrán agregar el documento oficial que autorice al profesionista para auditar sus Estados Financieros, además de su identificación oficial, de preferencia el pasaporte.
En el caso de estar estos documentos en un idioma distinto al español, deberá incluirse su correspondiente traducción.
- Testimonio del acta constitutiva y todas sus modificaciones, o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país, en caso de estar redactados en otro idioma distinto al español, se deberá incluir su correspondiente traducción.
- Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT. Tratándose de LICITANTES extranjeros deberán acreditar, conforme a sus países de origen, el documento en que conste que se encuentran inscritos ante las autoridades fiscales que correspondan o, en su caso, documento fiscal que le permita trabajar y facturar en el país.
- Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas. En caso de que los documentos se encuentren redactados en un idioma distinto al español, además del original deberán agregar una traducción simple al español. En caso del Licitante Ganador para la firma del Contrato, se requerirá el documento apostillado para el caso de que dicha personalidad jurídica sea de una persona extranjera.
- Identificación oficial del representante legal, tratándose de extranjeros con residencia en México, deberán además presentar el documento migratorio vigente que corresponda emitido por la autoridad competente. En caso de estar en otro idioma distinto al español, se deberá incluir su correspondiente traducción.
- Comprobante de domicilio de la empresa.
- En su caso, Registro Actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país.
- Para acreditar que el Licitante y sus profesionistas cuenten con la experiencia o capacidad técnica para realizar los trabajos motivo de esta licitación, deberá presentar: Experiencia en Supervisión, Administración y Control de Obra en proyectos de trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos, en cualquier país.
- Declaración escrita en original, en español, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el licitante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

II. GENERALIDADES A CONSIDERARSE.-

El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español, salvo folletos que podrán presentarse en otro idioma con su respectiva traducción al español. La contratación se realizará con recursos estatales asignados de acuerdo a los Programas Estatales de Inversión (PEI).

Criterios de Adjudicación: Para la adjudicación del contrato, el S.T.C. Metrorrey efectuará un análisis comparativo de las proposiciones admitidas que no fueron desechadas en el aspecto legal, técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los criterios generales de adjudicación expresados en la Convocatoria, así como los siguientes: La disponibilidad de el Licitante para la ejecución de los trabajos; Que no existan reclamaciones formales por la ejecución de otros contratos con el S.T.C. Metrorrey o con alguna otra Dependencia u Organismo Oficial; EN NINGÚN CASO SE HARÁ CALIFICACIONES POR PUNTOS O PORCENTAJES; el contrato se asignará a la persona que de entre los proponentes satisfaga la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos previstos en la Convocatoria y en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo; si dos o más proposiciones son solventes el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo o la oferta más ventajosa; el S.T.C. Metrorrey no adjudicará el contrato cuando a su juicio los precios de las ofertas presentadas no fueren aceptables; en caso de que todas las proposiciones fueren desechadas se declarará desierto el concurso y se procederá a expedir nueva convocatoria.

El S.T.C. Metrorrey, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.

Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico, Apertura Económica y Fallo Definitivo y Adjudicación, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de cualquier medio.

NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León a 7 de julio de 2022

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY